

INFORME INTERNO DE TRABAJO

I. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME

| | |
|------------------------------|--|
| Fecha: | 22 de enero de 2025 |
| Ciudad: | Bogotá D.C. |
| Título del Informe: | Informe de resultados de la Consulta Ciudadana del Informe Técnico de Rendición de Cuentas y la evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024. |
| Objeto del Informe: | Presentar los resultados de la Consulta Ciudadana del Informe Técnico de Rendición de Cuentas y la evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024, así como las respuestas a las preguntas realizadas por la ciudadanía. |
| Alcance o periodo reportado: | 2024 |
| Código Interno del informe: | - |
| TRD Y Ubicación electrónica: | - |

II. DESTINO Y AUTORES DEL INFORME

| DESTINATARIO DEL INFORME | |
|--------------------------|--|
| Nombre: | Claudia Margarita Taboada Tapia |
| Cargo: | Asesora Experta con funciones de Planeación |
| Área: | Dirección General |
| AUTORES DEL INFORME | |
| Nombre: | Laura Sofia Caita Giraldo |
| Cargo: | Analista código T2 grado 06 |
| Área: | Dirección General - GIT Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales |
| Nombre: | Heidy Tatiana Martínez |
| Cargo: | Contratista |
| Área: | Dirección General - GIT Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales |

III. DESARROLLO DEL INFORME

El presente informe tiene como propósito presentar los resultados de la consulta ciudadana realizada sobre el Informe Técnico de Rendición de Cuentas y los resultados de la Audiencia Pública de la vigencia 2024, de la Agencia Nacional

INFORME INTERNO DE TRABAJO

de Contratación Pública – Colombia Compra eficiente (ANCP – CCE). Por lo tanto, en primer lugar, se describe acerca de la consulta ciudadana realizada, su difusión y resultados obtenidos; en segundo lugar, se describe lo relacionado con la difusión y la evaluación realizada frente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por parte de la ciudadanía que participó en el evento; por último, se relacionan las preguntas y comentarios realizados por la ciudadanía y la respectiva respuesta por parte la entidad.

a. Consulta Ciudadana del Informe Técnico de Rendición de Cuentas

De conformidad con los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas con enfoque basado en Derechos Humanos (MURC), del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), se realizó una consulta ciudadana con respecto al Informe Técnico de Rendición de Cuentas 2024, el cual se publicó el día 22 de noviembre de 2024, a través de la página web de la entidad, redes sociales como (Twitter, Facebook y LinkedIn) durante quince (15) días hábiles. Esta consulta tenía como propósito evaluar el Informe Técnico de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024, y que la ciudadanía presentara comentarios y preguntas relacionadas con la gestión institucional de la entidad y lo plasmado en el informe.

Como resultado de la consulta ciudadana se obtuvo que participaron treinta y seis (36) personas, de las cuales el 53% corresponde a hombres y el 47% a mujeres, y se identificó que participaron persona ubicadas en los siguientes departamentos:

- Antioquia
- Arauca
- Atlántico
- Bogotá DC
- Bolívar
- Cundinamarca
- Magdalena
- Nariño
- Valle del Cauca

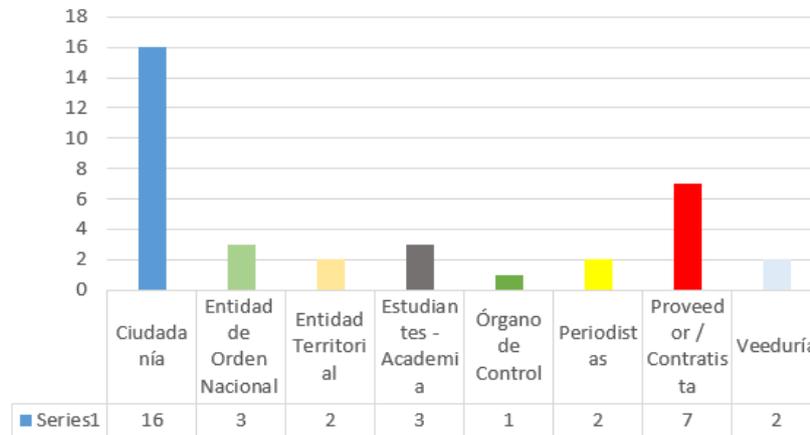
Estos participantes se clasificaron en los siguientes grupos de valor, evidenciando que de las treinta y seis (36) personas, dieciséis (16) pertenecen a la ciudadanía, en general, seguido de siete (7) clasificados como proveedores y participantes que pertenecen a entidades de orden nacional, y estudiantes con tres (3) personas, como se refleja a continuación:

Grafica 1. Cantidad de Participantes clasificados por Grupo de Valor



INFORME INTERNO DE TRABAJO

Participantes por Grupo de Valor



Fuente. Elaboración propia

La consulta ciudadana tuvo como objetivo evaluar la información suministrada en el Informe Técnico de Rendición de Cuentas 2024 de la ANCP-CCE, por medio de la pregunta "¿Cómo calificarías la información del Informe Técnico de Rendición de Cuentas 2024? De 1 a 5, siendo uno la calificación más baja y 5 la más alta"; así como recopilar las dudas, comentarios o sugerencias con relación al informe. Es por ello que, una vez recopilada la información, se obtuvo que la percepción de los participantes frente a la información suministrada en el informe corresponde a 4,39 puntos indicando una calificación alta de satisfacción.

4,39
Calificación promedio

Por último, se tomaron los comentarios y preguntas realizadas por los participantes en la consulta ciudadana realizada, esto con el objetivo de conocer las diferentes percepciones acerca del Informe Técnico de Rendición de Cuentas. Entre los resultados se establece que los participantes realizaron ocho (8) preguntas y cuatro (4) comentarios, el restante no realizó comentarios ni preguntas, las cuales se respondieron por medio del formato establecido por la entidad, y se encuentra anexo al presente informe.

b. Resultados de Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Por otra parte, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024 se llevó a cabo el 16 de diciembre 2024 en el Gran Salón de la Casa Club Caribe en Barranquilla, a las 9:00 a.m., y se transmitió por YouTube en el canal oficial de la Agencia Nacional de Contratación - Colombia Compra Eficiente, como se evidencia en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=LqJ_r4qaN2Q

INFORME INTERNO DE TRABAJO

Además, se registraron en el formulario de asistencia virtual un total de 314 personas.



Se realizó una evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2024, la cual contó con una participación de veintisiete (27) personas; y el evento realizado obtuvo una calificación de 4.99 puntos, con la información solicitada a los participantes, representando una satisfacción muy alta por parte de la ciudadanía.

| |
|----------------------------------|
| 4,99 Calificación promedio |
|----------------------------------|

Asimismo, en el formulario de evaluación, de los veintisiete (27) participantes, se identificaron tres (3) preguntas y diecisiete (17) comentarios, los cuales fueron respondidos por la entidad, y se adjunta en el documento anexo de este informe. Así mismo, en el evento presencial se realizó la recopilación de preguntas y comentarios, las cuales no fueron respondidas durante el espacio de diálogo, teniendo en cuenta los tiempos establecidos; además, con el fin de ampliar la participación la entidad realiza la identificación de treinta (30) preguntas y cinco (5) comentarios realizados de manera presencial, a través de notas entregadas a los participantes.

IV. ANALISIS Y/O CONCLUSIONES DEL INFORME

Las respuestas a las preguntas y comentarios realizadas durante la consulta ciudadana, el evento presencial de la audiencia pública y la evaluación de espacio

INFORME INTERNO DE TRABAJO

de diálogo, se adjuntan al presente informe, fueron publicadas en la página web de la entidad, y enviadas por correo electrónico a las personas que participaron.

Por otra parte, se puede concluir que se realizó un ejercicio de rendición de cuentas satisfactorio con los siguientes resultados:

- Se realizó una amplia difusión del Informe de Rendición de Cuentas 2024 y de la convocatoria de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por medio de las redes sociales y correos masivos.
- Se obtuvo una participación de 36 personas en la consulta ciudadana del Informe Técnico de Rendición de Cuentas, y de 27 personas en el formulario de evaluación del espacio de diálogo.
- Se realizó una campaña de comunicaciones que procuró transmitir la información en un lenguaje claro para el ciudadano.
- Se obtuvo una calificación alta de la satisfacción de los participantes en relación con la información suministrada.

V. ANEXOS

Consolidado de Preguntas Rendición de Cuentas V. 2024

VI. VALIDACIÓN / AUTORIZACIONES

| ESCALA | NOMBRE | FECHA | FIRMA |
|---------|---|------------|---|
| Elaboró | Laura Sofia Caita Heidy Tatiana Martínez | 22/01/2025 |  TATIANA MARTINEZ |
| Revisó | Claudia Margarita Taboada | 22/01/2025 |  |
| Aprobó | Claudia Margarita Taboada | 22/01/2025 |  |

VII. FIRMA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C. el 22 de enero de 2025, por la Asesora Experta con funciones de Planeación.

| | |
|---|---|
|  | |
| Nombre: | Claudia Margarita Taboada |
| Cargo: | Asesora Experta con funciones de Planeación |
| Fecha: | 22/01/2025 |



INFORME INTERNO DE TRABAJO

Elaboró: Laura Sofía Caita – Analista Grupo de Planeación
Heidy Tatiana Martínez – Contratista Grupo de Planeación
Revisó: Claudia Margarita Taboada - Asesora Experta con funciones de Planeación
Aprobó: Claudia Margarita Taboada - Asesora Experta con funciones de Planeación

| CONTROL DE CAMBIOS | | | | | |
|--------------------|---------------------------------------|------------|---------|-------------------------|---|
| VERSION | AJUSTES | FECHA | REVISÓ | | 03 |
| 01 | Creación y estandarización de formato | 20/06/2019 | Elaboró | Karina Blanco Marín | Asesora Experta con funciones de planeación |
| | | | Revisó | Karina Blanco Marín | Asesora Experta con funciones de planeación |
| | | | Aprobó | Karina Blanco Marín | Asesora Experta con funciones de planeación |
| 02 | Actualización del formato | 01/06/2021 | Elaboró | Karina Blanco Marín | Asesora Experta con funciones de planeación |
| | | | Revisó | Karina Blanco Marín | Asesora Experta con funciones de planeación |
| | | | Aprobó | Claudia Ximena López | secretaria general |
| 03 | Ajustes de imagen de ANCPCE | 24/01/2022 | Elaboró | Valentina Durango Reina | Contratista Dirección General |
| | | | Revisó | Karina Blanco Marín | Asesora Experta con funciones de planeación |
| | | | Aprobó | Karina Blanco Marín | Asesora Experta con funciones de planeación |